

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Alhama de Murcia

7210 Anuncio para la licitación del servicio integral de Centro de Día de Personas Mayores Dependientes de Alhama de Murcia.

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Ayuntamiento de Alhama de Murcia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) N.º de expediente: 08-15

2.- Objeto del contrato.

La presente contratación tendrá por objeto la prestación del servicio de atención integral y especializada a personas mayores dependientes usuarias del Centro de Día para Personas Mayores de Alhama de Murcia, con arreglo a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir esta contratación, y a las condiciones especificadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto, con base en varios criterios de adjudicación.

4.- Plazo de ejecución.

Dos años, susceptible de ser prorrogado de forma expresa, hasta dos años más.

5.- Presupuesto base de licitación.

El importe del presupuesto del contrato se fija en una cantidad máxima de 204.263,40 € anuales (doscientos cuatro mil doscientos sesenta y tres euros con cuarenta céntimos de euro) más 8.170,54 € Anuales (ocho mil ciento setenta euros con cincuenta y cuatro céntimos de euro) en concepto de 4% de IVA, a la baja.

6.- Garantías

Definitiva: 5% del importe de adjudicación, IVA excluido.

7. Criterios de adjudicación.

Los establecidos como criterios de ejecución en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

8.- Obtención de documentación e información.

Secretaría General del Ayuntamiento de Alhama de Murcia,

Plaza de la Constitución, n.º 1

30840 Alhama de Murcia (Murcia)

Teléfono: 968 63 00 00

Fax: 968 63 14 71

Perfil del contratante: www.alhamademurcia.es

9.- Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.

- a) Plazo de presentación de ofertas: Quince días naturales a contar desde el siguiente al día de la publicación del presente anuncio en el BORM, en horario de 8:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.

b) Documentación a presentar: Relacionada en la cláusula novena del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, Jurídicas y Económicas.

c) Lugar de presentación: el indicado en el apartado 8 de este anuncio.

10.- Apertura de ofertas.

Apertura Sobre A, en acto no público, el día que previamente se señale y anuncie en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Alhama de Murcia, www.alhamademurcia.es. En caso de no ser precisa subsanación, la Mesa de Contratación procederá seguidamente a la apertura de las ofertas (Sobre B), en acto público. En otro caso, se procederá a convocar la Mesa, al efecto de abrir el Sobre B, en acto público.

11.- Gastos de anuncios.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación, según cláusula duodécima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

12.- Perfil del contratante.

www.alhamademurcia.es

Alhama de Murcia, 22 de mayo de 2015.—El Alcalde, Alfonso Fernando Cerón Morales.